

PROPUESTA CURRICULAR

SEÑOR DIRECTOR

El Mineduc tiene razón en la polémica con el CNED por filosofía y ciencias. Pero veamos otros ángulos:

1. Lo más destacable de la nueva propuesta curricular no tiene que ver con esta absurda polémica: es el gran avance que significa haber recortado drásticamente el número de objetivos de aprendizaje en todas las materias y años. En sexto básico, había 152 "Objetivos de Aprendizaje", en 10 asignaturas (para cubrir en 40 semanas de clases!... con un 45% de estudiantes que no comprende lo que lee. En países avanzados el lema es "aprender menos pero mejor". Aquí es "más pero peor".

2. Debemos comenzar a abandonar el concepto "materio-céntrico" de "pasar filosofía", "pasar ciencias", por un centrado en equipos de estudiantes aprendiendo colectivamente a enfrentar problemas como: "analizar el cambio ecológico desde la conquista a la actualidad", con insumos de historia, filosofía, biología, geografía y educación cívica. La vida real es así. Por ello, las escuelas deben adquirir plena libertad para integrar sus contenidos curriculares. No da igual un 6° Básico en que el 80% no entiende lo que lee, a uno en que el 20% no lo logra, y no es exageración. Dejemos a los directores y profesores más tranquilos, que al final todos van a aprender un poco más.

3. Hay que ir desapareciendo la distinción entre liceo científico-humanista y técnico, flexibilizando el currículo de ambos, transitando a liceos polivalentes. Es tan legítimo que el alumno CH quiera tomar un curso de gastronomía como que el alumno TP quiera tomar uno de filosofía. Ambos deben lograr pasión por el aprendizaje, así como aprender a aprender, razonar, colaborar y expresarse oralmente.

4. Cuando pasamos de la PAA (prueba de APTITUD académica) a la PSU convertimos las escuelas en fábricas de memoriones acríficos. Mientras no se rediseñe el mecanismo de ingreso a la educación superior, las escuelas seguirán olvidándose de las prescripciones curriculares para inventar la manera de que sus alumnos tengan "mejor PSU".

Mario Weissbluth

DOBLE ESTÁNDAR

SEÑOR DIRECTOR

La terrible situación venezolana y la captura de Ricardo Palma Salamanca han traído de vuelta, por caminos distintos, el debate sobre la antigua figura del derecho a rebelión y el tiranicidio.

Mucha gente de izquierda intenta justificar bajo esta figura el asesinato del senador gremialista, cometido en 1991 por un comando armado del FPMR. Aunque haya sido llevado adelante en democracia y el vínculo de Guzmán con Pinochet no haya ido más allá que el de un asesor civil. Y le piden a Francia que intervenga para asilar al asesino.

Al mismo tiempo, muchas de esas mismas personas se niegan a defender a la oposición venezolana que está siendo perseguida brutalmente por Maduro, por considerarlos golpistas, "terroristas", etc. Y exigen a otros gobiernos, además, no intervenir en la situación venezolana.

Esta contradicción de criterios implica un extremo doble estándar: se considera legítimo asesinar, en democracia, a un civil que asesoró a un dictador de derecha. Y también que un gobierno extranjero intervenga en favor del asesino. Pero, al mismo tiempo, se considera ilegítima la resistencia civil en contra de un dictador de izquierda, y una afrenta horrenda la intervención de cualquier otro país en contra del tirano.

Pablo Ortúzar Madrid
Investigador IES

ALZA DE PASAJES EN EL TRANSANTIAGO

SEÑOR DIRECTOR

El alza en los pasajes del Transantiago generó airados reclamos en los usuarios, confirmando que el sistema aún presenta fallas luego de 11 años y de US\$ 8.000 millones gastados por el Estado.

Con esta alza, Transantiago se transforma en uno de los sistemas de transporte más caros de Latinoamérica, pero la historia está lejos de terminar. Como ha ocurrido otras veces, expertos y autoridades vinculadas a Transantiago han dicho que los costos seguirán subiendo y que para evitar nuevas alzas de tarifa, el Estado debe aumentar el subsidio.

Si les hacemos caso, sería la quinta alza de subsidio desde 2009, incluyendo la realizada en 2015 que, se su-

pone, daría estabilidad financiera al sistema entregando nada menos que US\$ 1.000 millones por año, más su espejo en regiones. ¿Cómo es posible que a solo tres años se esté pensando en inyectar más recursos?

Las razones son simples. Pedirle plata al fisco es más fácil y menos costoso políticamente que implementar los cambios de fondo que requiere el Transantiago para atraer pasajeros, controlar la evasión o exigir que las empresas cumplan con estándares mínimos de frecuencia y regularidad.

Es un camino corto, pero muy inequitativo ya que estos billones tienen usos alternativos de enorme beneficio social. Con una fracción del subsidio, se podrían recuperar guetos de vivienda social, levantar parques, escuelas o trenes y tranvías en regiones donde poco o nada se invierte en transporte.

El nuevo gobierno debe cortar este saco roto. No es aceptable que ante cada problema de financiamiento de Transantiago, se apele a Moya, lo que además de generar un gasto fiscal enorme y sin control, posterga los cambios requeridos para mejorar el servicio a los usuarios que hoy reclaman por el alza de tarifa. Ellos deben ser la prioridad.

Iván Poduje

OPORTUNIDAD PARA UNA DERECHA SOCIAL

SEÑOR DIRECTOR

Este martes 20 de febrero se conmemoró el día mundial de la justicia social, un principio fundamental para la convivencia pacífica y próspera, dentro y entre las naciones.

Desde otras perspectivas, por ejemplo en Aristóteles, encontramos la idea de "justicia distributiva". No obstante, en la idea moderna, y entendiendo que este concepto ha sido uno de los estándares levantados desde la izquierda, entendiendo que no es que sea un bastión único y excluyente para el resto, encontramos que el ethos de la justicia social, en la praxis, ha estado marcado por altos grados de inconsecuencia y de formas de enriquecimiento altamente cuestionables, a costillas del pueblo que dicen proteger, fundamentado precisamente en esta idea de igualdad.

Por esta razón, y pensando en la idea de derecha social, no cabe duda que esta última tiene la gran oportunidad de instalar en el debate público ideas tales

como la equidad y las oportunidades como forma de generar, desde bases sólidas, una justicia que no solo sea la antítesis de la injusticia, sino que tenga un carácter verdaderamente social que vaya más allá de la simple y clásica verborrea de la lucha de clases y el resentimiento. Solo así, como nación, seremos capaces de establecer cimientos sólidos de prosperidad y bonanza tanto para las actuales como futuras generaciones.

Rodrigo Durán Guzmán

DESAFÍO DE LA REINSERCIÓN EN EL SISTEMA PENAL

SEÑOR DIRECTOR

En las últimas semanas son diversas las voces políticas que han intentado marcar la pauta del debate nacional, poniendo en el centro de éste la supuesta necesidad de reponer la pena de muerte en nuestro ordenamiento jurídico. Lo anterior deja de manifiesto la desconexión que existe entre las prioridades legislativas y la realidad de las personas, fenómeno que por lo demás, tanto daño causa a la reputación de nuestros parlamentarios.

Así lo evidencia el informe de la Fiscalía de la Corte Suprema: la sobrepoblación en los recintos penitenciarios, el encierro durante más de 15 horas diarias, la falta de servicios higiénicos, la ausencia de comunidades terapéuticas, entre otros, representan problemas sociales urgentes, que deberían tener preponderancia durante el siguiente período legislativo.

Qué esperanzador sería que con el mismo ímpetu que algunos parlamentarios impulsan la idea de legislar sobre la pena de muerte, en su lugar lo hicieran sobre la intención de fortalecer la reinsertión social desde la cárcel, y en garantizar condiciones de vida dignas no solo para los más vulnerables, sino que también para nuestra población penal que, vale decirlo, son en su mayoría parte del primer grupo.

Poco avanza una sociedad individualista que deja de lado a algunos de sus miembros, y mucho podríamos avanzar combatiendo esta visión. ¿Qué mayor retribución para la sociedad que en lugar de un muerto, nuestro sistema penal nos devuelva a un reinserto!

Benjamín Sáenz L.

Consejero Territorial de Derecho Pontificia Universidad Católica



@ROGOFE47CHILE

"#AmnistíaInternacional crítica a Chile por el uso de la Ley Antiterrorista. A esos funcionarios hay que llevarlos a La Araucanía y ver in situ el producto de los atentados terroristas y la indefensión de los ciudadanos".
Rodrigo González Fer

@BASTARRICA

"Gracias @amnistia internacional por recordarnos que aún hay graves abusos en #Chile en nombre de la Ley Antiterrorista y que sigue existiendo impunidad con violadores de Derechos Humanos en dictadura. Aire fresco entre la mal oliente tudez de algunos sectores".
Diego Bastarrica

@COLARTERODRIGO

"¿Dónde estaba Amnistía Internacional Chile cuando agentes del Estado abusaban, prostituían y mataban a los niños vulnerables de nuestro país del Sename? ¿Y dónde están ahora que algunas de esas atrocidades siguen ocurriendo, mientras esta administración mira para otro lado?".
Rodrigo Colarte

@GCORDEROMENDOZA

"Burdó intento de amilanar a nuevas autoridades poniéndoles etiquetas: que son 'neoliberales', 'ultra conservadores', 'Chicagos', o partidarios de tal o cual cosa' a ultranza". Pde Piñera ganó con sus ideas y equipos, ahora a gobernar sin complejos".
Gonzalo Cordero

@ROBERTOMENDEZ

"En casos complejos, como Huracán, debería estar pasando lo mismo que en La Haya: trabajo conjunto de autoridades salientes y entrantes".
Roberto Méndez

@TOMASHIRSC

"Educar es enseñar a reflexionar, a confrontar ideas, a pensar el mundo. Eliminar filosofía es exactamente lo contrario".
Tomás Hirsch

@RMEDELIUS

"Impresionante como todo el mundo defiende ferocemente la filosofía. Me pregunto cómo seríamos si pusieramos la misma energía en leerla".
Rodrigo Medel

@KENNYSUBIABRE

"Chile alcanzó su peor posición en la historia en el ranking de corrupción, aunque se mantiene segundo en Latinoamérica. Terminar con las zonas de opacidad y aumentar controles en sectores público y privado son tareas sin retorno".
Eugenia Subiabre